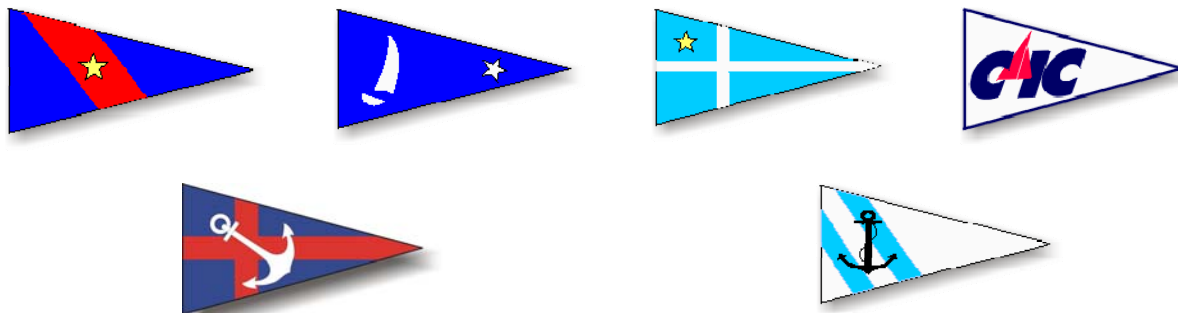


## Autoridad organizadora:

Club Náutico Gral. San Martín, Club Náutico San Isidro, Club de Veleros Barlovento,  
Yacht Club Olivos, Club Náutico Olivos  
y Comisión InterClubes



## CAMPEONATO DESAFIO INTERCLUBES 2017

29 y 30 de abril  
1 de mayo





# DESAFÍO INTERCLUBES 2017

## PROGRAMA DEL CAMPEONATO

FECHA Y HORA	EVENTO
06/04/2017 – 20:00hs	Reunión de jefes de equipo Club Náutico Gral San Martín
27/04/2017 – 20:00hs	Reunión de timoneles Lugar a definir
29/04/2017 – 11:00hs	Señal de Atención <del>Horario de partida</del> previsto para la 1° regata del día. Las demás a continuación
30/04/2017 – 11:00hs	Señal de Atención <del>Horario de partida</del> previsto para la 1° regata del día. Las demás a continuación
01/05/2017 – 11:00hs	Señal de Atención <del>Horario de partida</del> previsto para la 1° regata del día. Las demás a continuación
05/05/2107 – 20:00hs	Reunión de entrega de premios Lugar a definir



## **AVISO DE REGATA**

### **1 REGLAS:**

- 1.1 El torneo se regirá por las *Reglas*, tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020 de World Sailing.
- 1.2 Las Reglas de regata 25, 26, 28.1, 33, 34, 35, 62 y Señales de Regata del RRV serán modificadas. Los cambios aparecerán íntegramente en las instrucciones de regata. Las instrucciones de regata también pueden modificar otras reglas de regata.
- 1.3 Regirá el Reglamento de la Fórmula PHRF.
- 1.4 No regirá el Apéndice D del RRV, Reglas para regatas por equipos. Esto modifica el preámbulo de dicho apéndice.

### **2 PUBLICIDAD:**

- 2.1 No se puede exhibir la publicidad citada en la Regulación 20.3.1.2 de World Sailing.
- 2.2 Se podrá requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la autoridad organizadora.

### **3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN:**

- 3.1 El campeonato es abierto sólo a los barcos que integran los equipos de clubes miembros de la Comisión Interclubes e inscriptos por el club. Los barcos deberán figurar como MEDIDO en la lista de ratings publicada por la CIC el día viernes 28 de abril de 2017.
- 3.2 Los clubes podrán inscribirse completando y enviando por email el formulario adjunto al final de este documento a [admcic@fibertel.com.ar](mailto:admcic@fibertel.com.ar), hasta el día jueves 27 de abril de 2017 a las 18:00 hs o presentado el formulario durante la reunión de timoneles a realizarse en la misma fecha. Concluida la reunión quedará cerrada la inscripción.
- 3.3 **Formación de los Equipos:**
  - 3.3.1 Un barco representará al club del cual su propietario es socio o por el que ha sido invitado según 3.3.3 ó 3.3.4.
  - 3.3.2 Se habilitarán tres series: A, C, E. Podrán participar en la serie A los barcos comprendidos en las series A y B estándar de PHRF. Podrán participar en la serie C los barcos comprendidos en las series C y D estándar de PHRF. Podrán participar en la serie E los barcos comprendidos en las series E y F estándar de PHRF. Ningún equipo podrá inscribir más de dos barcos en una serie. Ningún club podrá estar representado por más de un equipo.
  - 3.3.3 Un club podrá invitar hasta un barco que no sea de su dotación a integrar su equipo, siempre y cuando ese invitado sea el único que lo represente en una serie. Tal barco no representará al club en los trofeos por series.



- 3.3.4 Un club más lejano que la zona de Quilmes al Sur o de Tigre al Norte podrá invitar hasta dos barcos que no sean de su dotación a integrar su equipo, siempre y cuando esos invitados sean los únicos que lo representen en dicha/s serie/s. Tales barcos no representarán al club en los trofeos por series.
- 3.3.5 Desde su señal de atención hasta que llega cada barco deberá portar en su estay popel (o en un obenque si carece de este último) el gallardete del club por el cual compite su equipo y una cinta indicativa de su serie. Ante un incumplimiento de esta regla la Comisión de Protestas podrá, protesta mediante, apercibir al infractor o penalizarlo.
- 3.3.6 Cada equipo deberá designar un Jefe de Equipo al inscribirse, el que será considerado como el único interlocutor válido entre el equipo y la Autoridad Organizadora.

#### **4 VALOR DE LA INSCRIPCIÓN Y PAGO:**

- 4.1 La inscripción tendrá un costo de \$ 3000.- por cada equipo.
- 4.2 El pago podrá hacerse:
- mediante transferencia bancaria o depósito en la cuenta: BBVA Banco Francés: cta. Corriente 154 6274/1 CUIT 30-70856456-3 CBU **0170154420000000627412**
  - personalmente en la administración de la Comisión InterClubes (Club Náutico San Martín);
  - durante la reunión de timoneles.

#### **5 PROGRAMA DE REGATAS:**

- 5.1 Se ha programado completar hasta 6 regatas.  
Sábado 29 de abril – Primera señal de atención: 11:00 hs. Otras regatas a continuación.  
Domingo 30 de abril – Primera señal de atención: 11:00 hs. Otras regatas a continuación.  
Lunes 1 de mayo – Primera señal de atención: 11:00 hs. Otras regatas a continuación.
- 5.2 Se podrán completar hasta 3 regatas por día.

#### **6 CATEGORIZACIÓN:**

Estas regatas han sido categorizadas como 5 para las Reglas Especiales de World Sailing para Regatas de Crucero.

#### **7 INSTRUCCIONES DE REGATA:**

Las instrucciones de regata estarán publicadas a partir del viernes 21 de abril en el sitio web [www.cic.org.ar](http://www.cic.org.ar) y estarán disponibles en la reunión de timoneles.



## 8 LUGAR:

El área de regata estará delimitada por los siguientes puntos: el Km 20.7 del Canal Emilio Mitre al Sudeste, el barco hundido Don Alejandro al Noroeste, la costa de Buenos Aires al Sudoeste y el Canal Emilio Mitre al Noroeste.

## 9 LOS RECORRIDOS:

Los recorridos serán barlovento sotavento de cuatro piernas. Si la Comisión de Regata lo considerara necesario estos podrán ser reemplazados por recorridos de Marcas Fijas.

## 10 VALIDEZ Y PUNTAJE

- 10.1 Se deberán completar 3 regatas en al menos una de las series para que el campeonato sea válido.
- 10.2 Se aplicará el sistema de puntaje bajo del RRV tanto para el campeonato por series como para el campeonato por equipos. Habrá un descarte si se completaran 6 regatas y no habrá descartes si se completaran menos de 6. Para el campeonato por equipos se modifican las reglas correspondientes del Apéndice A del RRV, rigiendo lo descripto a continuación:
- 10.2 El puntaje a asignar a un club en una regata surgirá de sumar los puntajes de su barco mejor clasificado en cada serie. A este fin, en cada serie, solo se clasificará un barco por club y el resto no clasificará. Este puntaje definirá el puesto del club en la regata. Si existiera empate de puntajes habrá empate de puestos.
- 10.4 El puntaje a asignar a un club en el campeonato surgirá de sumar los puntajes que obtuvo en cada regata, de acuerdo a lo indicado en 10.2.
- 10.5 Si en la clasificación final del campeonato dos o más equipos empataran en puntos, se definirá al ganador entre ellos utilizando la regla RRV A8 reemplazando en ella la palabra "barco" por "equipo".

## 11 COMUNICACIONES RADIALES:

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

## 12 PREMIOS:

- 12.1 **Campeonato por Equipos** Se entregarán premios a los tres clubes mejor clasificados en el Campeonato por Equipos. Se otorgarán la Copa Comisión InterClubes y la Copa F.A.Y al club mejor clasificado en el campeonato por equipos. Las mismas deberán ser puestas en juego en la siguiente edición del Desafío InterClubes. Si un club ganara el campeonato en tres ediciones sucesivas o en cinco alternadas, quedará en posesión definitiva de los trofeos.
- 12.2 **Premios por Series** Se entregarán premios a los clubes campeones de serie.



**13 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD:**

Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo, ver la Regla 4 del RRV, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionado con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

**14 SEGURIDAD:**

Se recomienda enfáticamente a los competidores tomar conocimiento de lo estipulado en las Reglas Especiales World Sailing para Regatas de Crucero.

**15 MAYOR INFORMACIÓN:**

Disponible en los sitios [www.cic.org.ar](http://www.cic.org.ar).



## INSCRIPCIÓN EN EL DESAFIO INTERCLUBES 2017

**BARCOS QUE CONFORMAN EL EQUIPO DEL .....**

<b>Serie A (barcos de las series estándar A y B)</b>			
N°de vela	Nombre del barco	Tipo de barco	Persona a cargo
<b>Serie C (barcos de las series estándar C y D)</b>			
N°de vela	Nombre del barco	Tipo de barco	Persona a cargo
<b>Serie E (barcos de las series estándar E y F)</b>			
N°de vela	Nombre del barco	Tipo de barco	Persona a cargo

Cuáles de los anteriores barcos son invitados? (ver 3.3.3 y 3.3.4 en el Aviso de Regata):

.....

Por la presente declaramos que los barcos que inscribimos nos han manifestado que aceptan la regla 4 del Reglamento de Regatas a Vela y que los menores de 18 años que puedan llevar a bordo cuentan con autorización parental para participar en este evento.

**Firma y Aclaración del jefe del equipo:**

(ver artículo 3.3.6)

.....

Teléfonos fijo y celular:

.....